

Villahermosa, Tabasco; a 12 de julio de 2022.

Boletín No 39/2022

EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO Y EL SISTEMA DIF TABASCO FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN.

El día de hoy el Tribunal Electoral de Tabasco, representado por su Presidenta Margarita Concepción Espinosa Armengol, y el Sistema DIF Tabasco, a través de su Presidenta Guadalupe Castro de Merino, firmaron un Convenio de Colaboración.

Durante su intervención, la Magistrada Presidenta, expuso que el objetivo del presente Convenio es impulsar una estrategia integral de difusión y reforzamiento de la niñez y adolescencia tabasqueña en la educación cívica, en la inclusión y en el respeto a los derechos humanos.

Asimismo, la Presidenta del TET, señaló que la firma de este Convenio se encuentra inmerso en la coincidencia de una visión y voluntad de ambas dependencias en generar sinergias que darán respuesta a las necesidades que la sociedad tabasqueña demanda.

Se dijo convencida que sólo trabajando juntos en torno a planes de trabajo específicos, con objetivos alcanzables en el corto y el mediano plazo, se podrá llevar a la sociedad programas y líneas de acción que favorezcan y atiendan a los más vulnerables.

Al hacer uso de la voz, la Licda. Guadalupe Castro de Merino, Presidenta del DIF Tabasco, manifestó que la firma de este convenio de colaboración, potenciará sin duda las capacidades DIF estatal y del Tribunal Electoral de Tabasco, en la construcción de una estrategia común para el fortalecimiento de la educación cívico-electoral, que es tan importante para nuestros niños y para nuestra población.

Al acto protocolario asistió el Magistrado Rigoberto Riley Mata Villanueva, el Magistrado Provisional Armando Xavier Maldonado Acosta, Celia Margarita Bosch Muñoz, Coordinadora General del DIF Tabasco; Ana Leticia Gómez García, Directora de Orientación Familiar y Asistencia Social; Esteban Tejero Gil, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico; José Osorio Amézquita, Secretario General de Acuerdos del TET; la Licda. Nayeli Izquierdo Campos, Coordinadora de Capacitación; la Licda. María Fernanda Cano Jiménez; la Licda. Leydy Gabriela Salvador Hernández, Titular de la Defensoría Jurídica así como la Licda. Maricela Aguilar Aguilar, Jefa de la Unidad de Planeación del TET.